



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 2991 /

Quillón, 03 OCT 2014

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédanse los Permisos Administrativos de los funcionarios (as) que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Rogers Jara Contreras	Técnico en enfermería del CESFAM de Quillón	01	06.10.2014	06.10.2014	02
Daniela Sánchez Saldías	Encargada de Adquisiciones del DESAMU de Quillón	01	07.10.2014	07.10.2014	0
Andrea Palavecino Miranda	Matrona del CESFAM de Quillón	1/2 tarde	09.10.2014	09.10.2014	03

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

03-10-2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 03/10/14

Ref: **Solicitud de Permiso Administrativo**

De Rojas Jore C.
Funcionario (a)

Cargo: tes

A Dra. Esperanza Rojas S
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1. día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 06 del mes de octubre de 2014, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Personales Urgencia

Atentamente,

Rojas Jore C.
Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

SOLICITUD DE FERIADOS LEGALES Y PERMISOS

<p>SANCHEZ Apellido Paterno</p>			<p>SALDIAS Apellido Materno</p>			<p>DANIELA ALEJANDRA Nombres</p>		
<p>15 06 2010 Día Mes Año</p> <p>Fecha de Ingreso</p>			<p>ENCARGADA ADQUISICIONES DPTO. DE SALUD</p> <p>Cargo Según Planta</p>			<p>Solicita autorización a la Directora para hacer uso de: PERMISO ADMINISTRATIVO</p>		
<p>Permiso Con Goce De Remuneraciones (Art. 108) Estatuto Administrativo</p>			<p>DESDE</p> <p>07 10 2014 Día Mes Año</p>			<p>HASTA</p> <p>07 10 2014 Día Mes Año</p>		
<p>MOTIVO: 1 DÍA DE PERMISO ADMINISTRATIVO POR MOTIVOS PERSONALES, QUEDANDO 0 DÍAS PENDIENTES DEL PRESENTE AÑO.</p>								



FIRMA JEFE PPTO. Y FINANZAS

V°B° DIRECTORA DPTO. SALUD

FIRMA FUNCIONARIA

PRESENTACIÓN: QUILLÓN, 03 de Octubre de 2014.



Fecha: 02/10/2014

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De

Funcionario (a)

Cargo

A

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (~~mañana~~ - tarde) de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, el día 9 del mes de Octubre de 2014, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Control Pédico

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

E. López S

E. López S

[Signature]